



FORMATO UNICO PARA PAGO A CONTRATISTAS PERSONAS NATURALES



Contratante:

FONDO UNICO TIC

RECURSO

Propios

Fecha de Diligenciamiento

AA

MM

DD

2024

12

11

Supervisor

Nombre:

Asesor 1020-13 Despacho del Ministro - CARLOS MAURICIO PINZON S.

Cargo:

II. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

Nombre del Contratista

MORENO CASTILLO NIDIA PAOLA

N° C.C.

52.786.900

Cuenta Bancaria Registrada para pagos del contrato

451800082757

tipo cuenta

Ahorro

Entidad financiera

BANCO DAVIVIENDA S.A.

REGISTRO DE INFORMACIÓN DEL CONTRATO (MM/DD/AAAA)

REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RUT

Número de Contrato	1463-2024	Ciudad de RetelCA	BOGOTA
Numero de Registro Presupuestal	335324		
Fecha del Registro Presupuestal	2024-07-04 00:00:00	¿Es Responsable de IVA?	NO
Fecha de Aprobación de la Póliza	7/5/2024		
afiliado ARL	SI	¿Es facturador Electrónico?	NO
Inicio de Ejecución Contractual	7/5/2024	Plazo de Ejecución Hasta	12/31/2024

Son declarantes del impuesto sobre la renta quienes en la vigencia fiscal anterior al año en curso recibieron ingresos superiores a 1,400 UVTS y patrimonio superior a 4,500 UVTS . Se consideran como no responsables del Iva en función de unos topes mínimos de ingresos y otros conceptos señalados por el parágrafo 3 del artículo 437 del estatuto tributario.



FORMATO UNICO PARA PAGO A CONTRATISTAS PERSONAS NATURALES



OBJETO CONTRACTUAL:

10000291499- Prestar servicios profesionales de carácter jurídico al Ministerio/Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para apoyar al despacho del Ministro en la revisión de actos administrativos y demás documentos jurídicos

III. VERIFICACION DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

Periodo Liquidado (Planilla): *3 y *4

adjuntar **obligatorio**
mes anterior Y MES FINAL *5.

NOVIEMBRE-DICIEMBRE

El Valor del IBC debe ser el 40% de los INGRESOS del respectivo mes: *2

*Si adjunta la planilla del mes objeto de cobro. APLICA PARA DEPURAR RETENCION EN LA FUENTE "ES OPCIONAL"
Es obligatorio adjuntar la del mes anterior.*

Notas:

- *1. El pago del Fondo de Solidaridad únicamente aplica cuando la base de cotización es entre 4 -16 SMMLV (1%) *ARL = Riesgo 1 tarifa 0,522%; riesgo 2 tarifa 1,044%; riesgo 3 tarifa 2,436%; riesgo 4 tarifa 4,350%; riesgo 5 tarifa 6,960% *AFC = Fondo de Ahorro Vivienda y Construcción.
- *2. La cotización de los trabajadores independientes contratistas de prestación de servicios, se debe efectuar sobre una base de cotización mínima de un 40 % del valor de los ingresos mensuales.
- *3. El aporte a la Seguridad Social correspondientes al mes o fracción de mes objeto de cobro presentada en estado pagada, se tendrá en cuenta para la depuración de la base para el cálculo de retención en la fuente a título de impuesto de renta y de ICA, de conformidad con lo establecido en el artículo 1.2.4.1.16 y 1.2.4.1.7 del Decreto 1625 de 2016, el Concepto 1195 de 2009 de la Dirección de Impuestos Distritales de la Secretaría Distrital de Hacienda en línea con lo dispuesto en el concepto No. 100208221 del 9 de enero de 2020 de la DIAN.
- *4. **Siempre debe** adjuntar la planilla de la seguridad social mes vencido en estado pagada, por no corresponder con el periodo de cobro no se tendrá en cuenta en la depuración de la retención en la fuente, pero es requisito exigible de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
- *5. **Para el primer pago** del contrato pueden adjuntar la certificación de afiliación al régimen contributivo en salud o entregar la planilla del mes objeto de cobro si la tienen.

IV. FACTURA Y DEDUCCIÓN SOLICITADA

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA / ND / NC:

diligencie el campo de factura únicamente si es responsable de facturar



FORMATO UNICO PARA PAGO A CONTRATISTAS PERSONAS NATURALES



V. APLICACIÓN RETENCIÓN EN LA FUENTE- DECRETO 2231 DE 2023 (Únicamente puede marcar una de las dos opciones)

EN MI DECLARACIÓN DE RENTA MIS INGRESOS SERÁ DEPURADOS EN LA CEDULA DE RENTAS DE TRABAJO TOMANDO EL BENEFICIO DEL 25% DE RENTA EXENTA Y NO DESCONTARE COSTOS Y GASTOS - ARTÍCULO 103 ET (RETEFUENTE ART 383 ET)

EN MI DECLARACIÓN DE RENTA MIS INGRESOS SERÁN DEPURADOS EN LA CEDULA DE RENTAS DE TRABAJO Y NO TOMARE EL BENEFICIO DEL 25% DE RENTA EXENTA Y DESCONTARE COSTOS Y GASTOS- ARTÍCULO 103 ET (RETENCIÓN TARIFA GENERAL)

DEDUCCIÓN SOLICITADA

Valor que solicita como deducción AFC

Valor que solicita como deducción AVP

\$ 200.000

Nota: Si realizo el aporte directamente a la Entidad Financiera. Debe adjuntar comprobante del mes objeto de cobro

Entidad Financiera

Entidad Financiera

TYBA-CREDICORP

Número de Cuenta

Número de Cuenta

diligencie estos campos únicamente si hace aportes por estos conceptos

VI. VERIFICACIONES FINALES (Obligatorio diligenciamiento)

El contrato se encuentra en proceso para cesión	NO	Certificamos contratista y supervisor que este trámite de pago no se encuentra afectado por terminación o cesión del contrato.
El contrato se encuentra en proceso de terminación anticipada	NO	De haber marcado SI en alguna de las casillas adjuntamos el documento correspondiente que establece la fecha en la cual se dará el cambio contractual.
Nota: si no diligencia este campo será devuelto su tramite	Colocar SI O NO	Si marco SI debe adjuntar documento que indique la fecha de terminación anticipada junto con paz y salvos correspondientes. En el caso de cesión adjuntar documento del mismo que indique fecha hasta la cual usted tuvo su contrato activo a su nombre



FORMATO UNICO PARA PAGO A CONTRATISTAS PERSONAS NATURALES



VII. RESPONSABLES DE FIRMAR- PERIODO DE COBRO, CERTIFICACIONES Y VALOR AUTORIZADO

En mi calidad de Contratista declaro bajo la gravedad del juramento que la información proporcionada de la planilla de seguridad social es correcta y que los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en salud, pensión y riesgos profesionales, **corresponden a los ingresos provenientes del contrato relacionado en la información contractual** del presente formato, y que los mismos deberán ser aplicados acorde con la normativa establecida para efectos de la depuración de la retención en la fuente, siempre y cuando correspondan al mismo mes objeto de cobro.

Firma del Contratista
(Se entiende firmado con la gestión de firmas a través de INTEGRATIC)
MORENO CASTILLO NIDIA PAOLA
C.C. 52.786.900

MES DE COBRO

DICIEMBRE

El suscrito Supervisor certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones, he recibido y aprobado los entregables en los términos y tiempo pactados, los cuales se verificaron y aprobaron para el período certificado, conforme a las condiciones de pago. Así mismo, se verifico el cumplimiento del pago de la planilla de aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y/o Fondo de Solidaridad y riesgos profesionales por parte del contratista. De igual manera certifico que he aprobado el informe de actividades mensual correspondiente al periodo de pago en formato (GCC-TIC-FM-055) y se enviaron a la carpeta del Contrato SECOP y lugar dispuesto por la entidad. Por lo tanto, autorizo el pago por de los honorarios a favor del contratista por el valor de:

\$ **13.137.500,00**

VII. LISTA DE CHEQUEO DE DOCUMENTOS QUE DEBERA ADJUNTAR AL TRAMITE

Factura electrónica de venta. (Para los obligados a facturar)
Planilla de aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos
Formato informe mensual de Actividades del contratista (GCC-TIC-FM-O55)
Si es terminación o ultimo pago por cesión debe adjuntar paz y salvo y obligatoriamente la seguridad social del último mes del contrato

Supervisor (1)
(Se entiende firmado con la gestión de firmas a través de INTEGRATIC)

Asesor 1020-13 Despacho del Ministro - CARLOS MAURICIO PINZON S.

CARGO Y NOMBRES Y APELLIDOS:

Supervisor (2)
(Se entiende firmado con la gestión de firmas a través de INTEGRATIC)
Esta casilla únicamente en el evento de tener asignado un supervisor adicional

CARGO NOMBRES Y APELLIDOS:



INFORME DE EJECUCIÓN
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS / ÓRDENES DE COMPRA



Contrato		1463-2024				
INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE						
Valor Total de Contrato						\$ 78.825.000,00
Pagos programados		Desembolsos realizados y ejecución financiera acumulada				
Fecha	Valor	Fecha Orden de Pago	No. Orden de Pago	%	Valor Orden de Pago (\$)	Observaciones aclaratorias
13/08/2024	\$ 13.137.500,00	16/08/2024	274484024	14,44%	\$ 11.385.833,00	La ejecución del contrato inicio el 5 de julio de 2024.
11/09/2024	\$ 13.137.500,00	11/09/2024	316326824	16,67%	\$ 13.137.500,00	
10/10/2024	\$ 13.137.500,00	10/10/2024	374701224	16,67%	\$ 13.137.500,00	
14/11/2024	\$ 13.137.500,00	12/11/2024	423247024	16,67%	\$ 13.137.500,00	
11/12/2024	\$ 13.137.500,00	10/12/2024	476192024	16,67%	\$ 13.137.500,00	
28/12/2024	\$ 13.137.500,00	dd/mm/aaaa		0,00%		
dd/mm/aaaa		dd/mm/aaaa		0,00%		



INFORME DE EJECUCIÓN
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS / ÓRDENES DE COMPRA



dd/mm/aaaa		dd/mm/aaaa		0,00%		
TOTALES	\$ 78.825.000,00	Ejecución financiera acumulada:		81,11%	\$ 63.935.833,00	

SALDO POR GIRAR 18,9% \$ 14.889.167

EJECUCIÓN CONTRACTUAL: INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES					
Obligaciones específicas del contrato	Ponderación en el contrato	Actividades realizadas	% avance del mes	% avance acumulado	(%) pendiente de ejecución
OBLIGACIÓN 1: Apoyar la revisión de iniciativas, proyectos de norma, programas y lineamientos relacionados con las políticas públicas TIC, y elaborar las observaciones pertinentes a los documentos que deban ser aprobados por el Despacho del Ministro	14%	Con la finalidad de brindar apoyo al equipo legislativo, se realizó la verificación y análisis de las INICIATIVAS DE PROYECTO DE LEY registradas en las bases de datos de la Cámara de Representantes en el mes de octubre de 2024, los cuales corresponden a PL N° 426 al 460, y consecuentemente se ingreso la información en la matriz correspondiente, de aquellos proyectos en los cuales el MINTIC hiciera parte del mismo, o que durante el trámite de debates exista la posibilidad de la entidad sea integrada a los mismos. Las iniciativas de proyectos de ley, verificadas y analizadas fueron: 428/2024C-SEGURIDAD AEREA / 427/2024C-REGLAS DE REPARTO TUTELAS 428/2024C-197/2023S-AGUA EN LA GUAJIRA / 429/2024C-263/2024S-MUNICIPIO DE CUMBAL 430/2024C-201/2023S-OLVIDO ONCOLÓGICO / 431/2024C-249/2024S-ARMERO 432/2024C-RESPONSABILIDAD PENAL DELITOS DE TRANSITO / 433/2024C-ESCRITURA BRAILE EN PROPIEDAD HORIZONTAL 434/2024C-VIDRIOS POLARIZADOS / 436/2024C-ARMAS AUTÓNOMAS LETALES 437/2024C-MAQUINARIA AMARILLA / 438/2024C-JUSTICIA CON ENFOQUE DE GÉNERO 439/2024C-COMBUSTIBLES SOSTENIBLES DE AVIACIÓN / 440/2024C-INVERSIÓN EN PROYECTOS DE IMPACTO AMBIENTAL 441/2024C-RIO CRAVO / 442/2024C-CATEDRA DE TURISMO 443/2024C-TANQUES DE ENFRIAMIENTO DE LECHE / 444/2024C-JOSÉ MARÍA VILLA VILLA - PUENTES COLGANTES 445/2024C-RÉGIMEN DE PERSONAL INPEC / 446/2024C-32 AÑOS DEL DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS 447/2024C-CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE AMAZONICO / 448/2024C-138/2024S-BANCO NACIONAL DE PERFILES GENÉTICOS 449/2024C-CONTRATISTAS / 450/2024C-ECONOMÍA POPULAR Y COMUNITARIA 451/2024C-ECONOMÍA DEL HIDRÓGENO / 452/2024C-RECONOCIMIENTO COMUNIDAD NASA 453/2024C-HÁBITATS DE POLINIZADORES / 454/2024C-PENSIÓN DE GRACIA 455/2024C-281/2024S-REFORMA A LA JUSTICIA / 456/2024C-FESTIVAL CAIMÁN CIENAGUERO 457/2024C-CACAOTERO / 458/2024C-RIO PUTUMAYO 459/2024C-TIC EN CONCEJOS MUNICIPALES / 460/2024C-ELECCIÓN RECTORES Y DIRECTORES IES	2,39%	14,29%	0,00%
OBLIGACIÓN 2: Realizar la revisión de proyectos de actos administrativos de carácter general y particular relacionados con iniciativas, programas y lineamientos para el sector TIC y hacer las recomendaciones correspondientes en los casos que se requiera	14%	A) Se realizó el análisis, verificación, ajustes a los siguientes proyectos de actos administrativos de carácter general: "Por la cual se declara la pérdida de ejecutoriedad de la Resolución No. 001120 del 5 de abril de 2022", con el antecedente correspondiente". B) Se realizó el análisis, verificación, ajustes a los siguientes proyectos de actos administrativos de carácter general: "Conmemoración de la participación y los logros deportivos obtenidos en los I Juegos Nacionales Juveniles, Eje Cafetero 2024"	2,39%	14,29%	0,00%
OBLIGACIÓN 3: Apoyar en el seguimiento a los proyectos de actos administrativos de carácter general, relacionados con la formulación y actualización de los lineamientos y marco regulatorio de las políticas públicas TIC	14%	A) Se realizó seguimiento a los siguientes proyectos de actos administrativos de carácter general: "Por la cual se declara la pérdida de ejecutoriedad de la Resolución No. 001120 del 5 de abril de 2022". Pendiente que el área suministre los datos correctos de notificación para generar la numeración de la resolución. B) Se realizó seguimiento a los siguientes proyectos de actos administrativos de carácter general: "Conmemoración de la participación y los logros deportivos obtenidos en los I Juegos Nacionales Juveniles, Eje Cafetero 2024". A esta resolución se le asigno el número 05024 de 2024	2,39%	14,29%	0,00%
OBLIGACIÓN 4: Apoyar el seguimiento y/o revisión de la documentación que permita fortalecer políticas públicas y sus diferentes procesos contractuales, en articulación con las demás dependencias de la entidad	14%	Con el propósito de brindar apoyo al equipo legislativo de la entidad, se llevó a cabo la verificación de los proyectos de ley contenidos en la vigencia legislativa 2024-2025 de la Cámara de Representantes, con el fin de determinar en qué casos puntuales se requiere el concepto del área encargada del tema dentro del MINTIC. Los proyectos de ley para los cuales se solicitó a Julián Moncada Espanol - del equipo legislativo, que emitiera concepto son los siguientes: 005/2024C, 021/2024C, 054/2024C, 060/2024C, 080/2024C, 113/2024C, 115/2024C, 120/2024C, 135/2024C, 139/2024C, 146/2024C, 148/2024C, 152/2024C, 154/2024C, 210/2024C, 226/2024C, 227/2024C, 309/2024C, 312/2024C, 344/2024C, 359/2024C, 381/2024C, 405/2024C, 406/2024C, 438/2024C	2,39%	14,29%	0,00%
OBLIGACIÓN 5: Asistir, participar y preparar insumos requeridos para comités, actividades, conferencias, mesas de trabajo y demás instancias de reunión en los que se definen, diseñan e implementen acciones relacionadas con las competencias del Despacho del Ministro	14%	Se llevaronn a cabo dos (2) mesas de trabajo durante el presente período los días 12 y 13 de diciembre, cuya finalidad fue la revisión y socialización del documento que analiza el dominio de CLARO COLOMBIA; y de otra parte la revisión y socialización del documento que analiza la posibilidad o existencia de Traslapes que pueden tener la SIC, ANE, MINTIC-dvic, CRC en relación al cumplimiento de las funciones que cada una ejerce en materia de telecomunicaciones. Dichos documentos fueron remitidos de manera previa al funcionario dr.LUCAS QUEVEDO- director jurídico de la entidad.	2,39%	14,29%	0,00%
OBLIGACIÓN 6: Gestionar las respuestas a las peticiones, quejas, reclamos y denuncias realizadas por parte de entes de control, autoridades judiciales, la ciudadanía y demás interesados	14%	Para el presente periodo, no se requirió el servicio.	2,39%	14,29%	0,00%
OBLIGACIÓN 7: Las demás inherentes a la ejecución del objeto contractual	14%	A) Se actualizó la información de los proyectos de ley registrados en la matriz del equipo legislativo del MINTIC, conforme a las novedades registradas en el presente periodo contractual.	2,39%	14,29%	0,00%
Ponderación de servicios	100%	% de avance general del contrato	16,76%	100,00%	0,00%



INFORME DE EJECUCIÓN
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS / ÓRDENES DE COMPRA



ENTREGABLES DEL CONTRATO (ACUMULADOS)			
Productos o servicios a entregar	Fecha de entrega programada	Anexo al informe del mes de	Observaciones



INFORME DE EJECUCIÓN
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS / ÓRDENES DE COMPRA



DIFICULTADES TÉCNICAS, ADMINISTRATIVAS, FINANCIERAS, CONTABLES Y JURÍDICAS PRESENTADAS PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL							
Causas	Tipo de dificultad	Alternativa de Solución			Fecha solución	Gestión	Resultados
¿Se materializó alguno de los riesgos previsible contractuales?	SI		NO	X			
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES DEL SUPERVISOR							
SUSCRIPCIÓN DEL INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES							
Contratista:			Supervisor: Certifico que las actividades relacionadas corresponden a las pactadas en el contrato y que el contratista dio cumplimiento durante el periodo ejecutado al pago de la totalidad de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con las normas legales vigentes. Me comprometo a incorporar este informe al Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP) y a reportar el avance a Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.				
FIRMA O NÚMERO DE FACTURA				FIRMA			
fecha	13/12/2024			fecha	13/12/2024		
"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios".							

Original: Expediente del Contrato

Copia: Oficina para la Gestión de Ingresos del Fondo (Cargue en herramienta establecida por la Oficina para este fin)

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 52786900		MORENO CASTILLO NIDIA PAOLA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 83 145-77 torre 2 apto 301	BOGOTA-BOGOTA D.E.	21111111	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-11	1076768591	9477924250	I	2024/12/03	2024/11/26	BANCO DAVIVIENDA	0	\$1,577,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																													
EMPLEADO					PENSION					SALUD					CCF					RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte								
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$5,255,000	\$893,400			\$5,255,000	\$656,900				\$0	\$0			\$5,255,000	\$27,500		\$0	\$0							
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$5,255,000	\$893,400			\$5,255,000	\$656,900				\$0	\$0			\$5,255,000	\$27,500		\$0	\$0							
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					\$5,255,000	\$893,400			\$5,255,000	\$656,900				\$0	\$0			\$5,255,000	\$27,500		\$0	\$0							
1	CC 52786900	MORENO NIDIA	230301	30	\$5,255,000	\$893,400	EPS010	30	\$5,255,000	\$656,900		0	\$0	\$0	14-23	30	\$5,255,000	\$27,500	0	\$0	\$0								
Total	Afiliados(1)				\$5,255,000	\$893,400			\$5,255,000	\$656,900			\$0	\$0			\$5,255,000	\$27,500		\$0	\$0								

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 52786900		MORENO CASTILLO NIDIA PAOLA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 83 145-77 torre 2 apto 301	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2111111	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-11	1076768591	9477924250	I	2024/12/03	2024/11/26	BANCO DAVIVIENDA	0	\$1,577,800

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$893,400	\$0	\$0	\$893,400	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$893,400	\$0	\$0	\$893,400	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$27,500	\$0	\$0	\$27,500	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$27,500	\$0	\$0	\$27,500	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$656,900	\$0	\$0	\$656,900	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	\$656,900	\$0	\$0	\$656,900	
TOTAL				1	\$1,577,800	\$0	\$0	\$1,577,800	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 52786900		MORENO CASTILLO NIDIA PAOLA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 83 145-77 torre 2 apto 301	BOGOTA-BOGOTA D.E.	21111111	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-12	2024-12	1118954975	9478793973	I	2025/01/03	2024/12/11	BANCO DAVIVIENDA	0	\$1,577,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																													
EMPLEADO					PENSION					SALUD					CCF					RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombres		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte							
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$5,255,000	\$893,400			\$5,255,000	\$656,900				\$0	\$0			\$5,255,000	\$27,500		\$0	\$0							
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$5,255,000	\$893,400			\$5,255,000	\$656,900				\$0	\$0			\$5,255,000	\$27,500		\$0	\$0							
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					\$5,255,000	\$893,400			\$5,255,000	\$656,900				\$0	\$0			\$5,255,000	\$27,500		\$0	\$0							
1	CC 52786900	MORENO NIDIA	230301	30	\$5,255,000	\$893,400	EPS010	30	\$5,255,000	\$656,900		0	\$0	\$0	14-23	30	\$5,255,000	\$27,500	0	\$0	\$0								
Total	Afiliados(1)				\$5,255,000	\$893,400			\$5,255,000	\$656,900				\$0	\$0			\$5,255,000	\$27,500		\$0	\$0							

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 52786900		MORENO CASTILLO NIDIA PAOLA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 83 145-77 torre 2 apto 301	BOGOTA-BOGOTA D.E.	21111111	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION										
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor	
2024-12	2024-12	1118954975	9478793973	I	2025/01/03	2024/12/11	BANCO DAVIVIENDA	0	\$1,577,800	

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$893,400	\$0	\$0	\$893,400	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$893,400	\$0	\$0	\$893,400	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$27,500	\$0	\$0	\$27,500	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$27,500	\$0	\$0	\$27,500	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$656,900	\$0	\$0	\$656,900	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	\$656,900	\$0	\$0	\$656,900	
TOTAL				1	\$1,577,800	\$0	\$0	\$1,577,800	

← Comprobante



Detalle de tu transacción

Nombre:	Nidia Paola Moreno Castillo
Cédula de Ciudadanía:	52786900
Fecha:	2024-12-03 21:25
Estado:	Aprobada
Referencia:	4a8ebeb9-ca77-43a1-9b0b-787ef92eb4d3
Número Transacción CUS:	1098627478
Banco:	Banco Davivienda
Valor a invertir:	\$ 200,000
Moneda:	COP





¡El débito a tu cuenta ha sido exitoso!

Tu inversión podrá tardar de **1-3 días hábiles** en verse reflejada. Te avisaremos una vez finalice.

Detalle de tu transacción

Valor a invertir	\$ 200,000
Fecha	03/12/2024
Medio de pago	PSE
Banco	Banco Davivienda

[Finalizar](#)

[Descargar comprobante ↓](#)

**DAVIVIENDA**

Bienvenido(a), **NIDIA MORENO CASTILLO**
Martes 3 de Diciembre de 2024, 09:26 PM
Código único CUS: 1098627478
RESULTADO DE SU TRANSACCIÓN

Destino de pago

FONDO VOLUNTARIO DE PENSIONES DE JUBILACION E INVALIDEZ CREDICOR

Motivo

Transacción de ingreso de dinero hacia tyba

Número de Aprobación

00627478

Fecha

03/12/2024

Dirección IP

191.95.48.91

Valor transacción

\$200.000,00

Costo de la transacción

\$ 0,00 IVA incluido

Referencia 1

191.95.48.91

Referencia 2

CC

Referencia 3

52786900

Banco Davivienda S.A. Todos los derechos reservados 2024.

VIGILADOSUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA



PAZ Y SALVO



LOS FIRMANTES HACEN CONSTAR QUE:

El(La) Tratamiento (Dr(a), Profesional, etc). **NIDIA PAOLA MORENO CASTILLO**, identificado(a) con C.C. 52786900 expedida en Ciudad de BOGOTA, D.C.

	Quien Certifica	VoBo. Quien revisa y valida la información	Firma
Realizó en el Portal de Servicios de TI el trámite para inactivar los accesos e hizo la devolución de los recursos previamente asignado por la Oficina de TI.	ANDRÉS DÍAZ MOLINA Jefe Oficina de Tecnologías de la Información	VoBo Electrónico	[FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE]
Hizo devolución de los expedientes solicitados en préstamo tanto al Archivo de Gestión como al Archivo Central, y revisado el usuario asignado al contratista dentro del sistema de gestión documental, se encontraron cero (0) documentos pendientes para trámite. Es responsabilidad del supervisor y/o jefe inmediato velar por la gestión que el contratista realice sobre las tareas asignadas y archivadas.	DIANA MARCELA CAICEDO LARA Coordinador Grupo Interno de Trabajo de Grupos de Interés y Gestión Documental (E)	VoBo Electrónico	[FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE]
Revisado el usuario asignado al contratista dentro del SIMIG, se encontraron cero (0) tareas pendientes para dar trámite.	CAROLINA CASTAÑEDA DE AVILA Coordinador Grupo Interno de Trabajo de Transformación Organizacional	VoBo Electrónico	[FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE]
Certifico que el Contratista hizo entrega a satisfacción del cargo o de las obligaciones contractuales, así como del inventario documental referente a documentos, archivos e informes (físicos y en medio magnético) realizados durante la ejecución del contrato o durante el ejercicio de sus obligaciones en el área asignada. Adicionalmente, almacenó en los sistemas de información, repositorios documentales y/o archivo físico asignados por la entidad, la información que gestionó, la cual fue debidamente verificada por el jefe inmediato o supervisor, en el cumplimiento de sus obligaciones.	LUCAS LEONARDO QUEVEDO BARRERO Director Jurídico	VoBo Electrónico	[FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE]

NOTA: "De acuerdo con las estipulaciones contractuales pactadas, los contratistas deberán realizar devolución al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y/o al Fondo Único TIC de los expedientes que por motivo de sus obligaciones contractuales deben custodiar, manipular, y/o emplear, todo en buen estado de conservación y el Sistema de Información Documental sin ninguna tarea pendiente a su cargo. Lo anterior, deberá llevarse a cabo dentro de los 15 días calendario siguientes a la fecha de finalización del contrato.

En cualquiera de los siguientes casos, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y/o el Fondo Único TIC adelantará las actuaciones administrativas correspondientes, con la respectiva afectación de la póliza de seguro vinculada al contrato:

- i) Que el contratista no haya dejado el Sistema de Información Documental sin ninguna tarea pendiente
- iii) Que el contratista no haya realizado la entrega total y en buen estado, de los documentos que obren en los expedientes que por motivo de sus obligaciones contractuales debe custodiar, manipular y/o emplear".

Este documento es emitido para efectos de trámite de los pagos correspondientes al proceso de terminación del contrato No. 1463 de 2024.

Se expide **PAZ Y SALVO**, a los tres (3) días del mes de diciembre de 2024.

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Paz y Salvo - Nidia Paola Moreno Castillo - CTO 1463-2024

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co



Id Acuerdo: 20241203-150224-1c6bb0-10584535

Creación: 2024-12-03 15:02:24

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-12-10 16:48:23

Escanee el código
para verificación

Aprobación: Jefe Oficina de TI

Andrés Díaz Molina

92192112

adiazm@mintic.gov.co

Jefe de Oficina de Tecnologías de la Información
Ministerio de TIC

Revisión: Parque computacional

Helbert Cardenas Suarez

80208433

coordinador_parquecomputacional@mintic.gov.co

Coordinador parque computacional
Mintic

Revisión: Carné y accesos biométrico

Daniel Sebastián Díaz

1016068052

controldeacceso@mintic.gov.co

Control de Accesos
Oficina TI Oficina de Tecnologías de la Información

Revisión: Mesa de Servicios

Mesa de Servicio

System

mesadeservicio@mintic.gov.co

Cuenta de Servicio
Oficina de Tecnologías de la Información

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Paz y Salvo - Nidia Paola Moreno Castillo - CTO 1463-2024

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co



Id Acuerdo: 20241203-150224-1c6bb0-10584535

Creación: 2024-12-03 15:02:24

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-12-10 16:48:23

Escanee el código
para verificación

Aprobación: Alfabet e IntegraTIC

DIANA MARCELA CAICEDO LARA
1108931464
dmcaicedo@mintic.gov.co
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
MINTIC

Revisión: Alfabet e IntegraTIC

Ana Rubenia Caicedo
66973923
acaicedo@mintic.gov.co
Funcionaria GIT GIGD
Mintic

Aprobación: SIMIG

Carolina Castañeda De Avila
52265674
ccastaneda@mintic.gov.co
Coordinador GIT Transformación organizacional
Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Revisión: SIMIG

Joseph Steven Tibaduiza
1022.390.101
jstibaduiza@mintic.gov.co
Contratista OAPES
Ministerio TIC

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Paz y Salvo - Nidia Paola Moreno Castillo - CTO 1463-2024

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241203-150224-1c6bb0-10584535

Creación: 2024-12-03 15:02:24

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-12-10 16:48:23



Escanee el código
para verificación

Aprobación: Jefe inmediato

Lucas Quevedo

79784944

lquevedo@mintic.gov.co

Abogado

REPORTE DE TRAZABILIDAD

Paz y Salvo - Nidia Paola Moreno Castillo - CTO 1463-2024

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241203-150224-1c6bb0-10584535

Creación: 2024-12-03 15:02:24

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-12-10 16:48:23



Escanee el código
para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	Mesa de Servicio mesadeservicio@mintic.gov.co Cuenta de Servicio Oficina de Tecnologías de la Información	Aprobado	Env.: 2024-12-03 15:02:33 Lec.: 2024-12-03 15:02:45 Res.: 2024-12-03 15:02:56 IP Res.: 190.145.189.98
Revisión	Daniel Sebastian Diaz controldeacceso@mintic.gov.co Control de Accesos Oficina TI Oficina de Tecnologías de la	Aprobado	Env.: 2024-12-03 15:02:56 Lec.: 2024-12-03 15:06:52 Res.: 2024-12-03 15:08:17 IP Res.: 190.145.189.98
Revisión	Helbert Cardenas Suarez coordinador_parquecomputacional@mintic.g Coordinador parque computacional Mintic	Aprobado	Env.: 2024-12-03 15:08:17 Lec.: 2024-12-03 16:22:25 Res.: 2024-12-03 16:23:03 IP Res.: 190.145.189.98
Aprobación	Andrés Díaz Molina adiazm@mintic.gov.co Jefe de Oficina de Tecnologías de la Inf Ministerio de TIC	Aprobado	Env.: 2024-12-03 16:23:03 Lec.: 2024-12-03 17:12:37 Res.: 2024-12-03 17:13:14 IP Res.: 190.145.189.98
Revisión	Joseth Steven Tibaduiza jstibaduiza@mintic.gov.co Contratista OAPES Ministerio TIC	Aprobado	Env.: 2024-12-03 17:13:14 Lec.: 2024-12-03 17:58:40 Res.: 2024-12-03 17:59:14 IP Res.: 191.95.52.172
Aprobación	Carolina Castañeda De Avila ccastaneda@mintic.gov.co Coordinador GIT Transformación organizac Ministerio de Tecnologías de la Informac	Aprobado	Env.: 2024-12-03 17:59:14 Lec.: 2024-12-03 18:03:08 Res.: 2024-12-03 18:03:42 IP Res.: 186.84.20.196
Revisión	Ana Rubertina Caicedo acaicedo@mintic.gov.co Funcionaria GIT GIGD Mintic	Aprobado	Env.: 2024-12-03 18:03:42 Lec.: 2024-12-10 16:44:52 Res.: 2024-12-10 16:44:59 IP Res.: 190.145.189.98
Aprobación	DIANA MARCELA CAICEDO LARA dmcaicedo@mintic.gov.co PROFESIONAL UNIVERSITARIO MINTIC	Aprobado	Env.: 2024-12-10 16:44:59 Lec.: 2024-12-10 16:46:41 Res.: 2024-12-10 16:46:53 IP Res.: 190.145.189.98
Aprobación	Lucas Quevedo lquevedo@mintic.gov.co Abogado	Aprobado	Env.: 2024-12-10 16:46:53 Lec.: 2024-12-10 16:47:41 Res.: 2024-12-10 16:48:23 IP Res.: 181.49.95.120



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Fecha: 2024-11-07 12:10:44

Folios: 1

Radicado: 242147028

Tramite a: SERGIO ALVENIX FORERO REYES
4.5. SG.Sub de Gestion Contractual

Código TRD: 1000

Bogotá D.C., 7 de noviembre de 2024

Doctor

SERGIO ALVENIX FORERO REYES

Subdirector de Gestión Contractual

MINISTERIO TIC

sforero@mintic.gov.co

Carrera 8 No. 12A -13

Ciudad

Referencia: SOLICITUD CAMBIO SUPERVISIÓN CONTRATOS

Dr. Sergio Alvenix,

Agradezco se procesa a cambiar la supervisión de los siguientes contratos 1400-2024, 1463-2024 y 1690-2024.

Respetuosamente,

Firmado Digitalmente

CARLOS MAURICIO PINZÓN SEQUERA

Asesor del Despacho del Ministro

Ministerio TIC

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

242147028_79990312_215248

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241107-121125-59d558-80531215

Creación: 2024-11-07 12:11:25

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-11-07 12:12:00



Escanee el código
para verificación

Firma: Firmante

A handwritten signature in black ink, appearing as a stylized, cursive scribble.

Carlos Mauricio Pinzón Sequera

1098698164

cpinzon@mintic.gov.co

Asesor

REPORTE DE TRAZABILIDAD

242147028_79990312_215248

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241107-121125-59d558-80531215

Creación: 2024-11-07 12:11:25

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-11-07 12:12:00



Escanee el código
para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Carlos Mauricio Pinzón Sequera cpinzon@mintic.gov.co Asesor	Aprobado	Env.: 2024-11-07 12:11:30 Lec.: 2024-11-07 12:11:56 Res.: 2024-11-07 12:12:00 IP Res.: 190.145.189.98



ACTA DE ENTREGA POR CAMBIO DE SUPERVISOR



DATOS GENERALES

Nombre del Contratista: NIDIA PAOLA MORENO CASTILLO

Nombre Supervisor: CARLOS MAURICIO PINZON SEQUERA

Nombre del nuevo o Supervisor: LUCAS LEONARDO QUEVEDO BARRERO

DATOS DEL CONTRATO

Contrato No. 1463-2024

Valor: 78.825.000

Objeto: Prestar servicios profesionales de carácter jurídico al Ministerio/Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para apoyar al despacho del Ministro en la revisión de actos administrativos y demás documentos jurídicos que profundicen las directrices apoyando en el desarrollo y/o aplicación de políticas públicas que permitan fortalecer los lineamientos del Sector TIC, en articulación con la dimensión estratégica del Modelo Integrado de gestión (MIG) de la entidad.

Plazo: 181 días

Fecha de Iniciación: 05 de Julio de 2024

Fecha de Terminación: 31 de Diciembre de 2024

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"



**ACTA DE ENTREGA POR CAMBIO DE SUPERVISOR**Modificaciones al contrato: NO

	Número	Fecha	Tiempo	Valor	Tema aclaración o de alcance
Adición					
Prórroga					
Otro Sí					

ESTADO DE LAS ACTIVIDADES AL MOMENTO DEL CAMBIO DE SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas	Soportes	
		Tipo	Valor
1. Apoyar la revisión de iniciativas, proyectos de norma, programas y lineamientos relacionados con las políticas públicas TIC, y elaborar las observaciones pertinentes a los documentos que deban ser aprobados por el Despacho del Ministro.	Se brinda apoyo al equipo legislativo, realizando la verificación, análisis y clasificación de la información de las INICIATIVAS DE PROYECTO DE LEY, registrados en las bases de datos de la Cámara de Representantes y Senado de la República. Alimentación periódica de matriz (actualización), con la información requerida y en relación, a las iniciativas legislativas. Se redacta iniciativa de proyecto de ley, que presentara el MINTIC.	Matriz compartida / Correos Electrónicos Enviados	14%
2. Realizar la revisión de proyectos de actos administrativos de carácter general y particular relacionados con iniciativas, programas y lineamientos para el Estudio Previo General y hacer las recomendaciones correspondientes en los casos que se requiera.	Revisión, análisis, verificación, ajustes y seguimiento, a proyectos de actos administrativos de carácter general, cuyo objeto es "crear mecanismos e incentivos no tributarios para la creación, implementación, promoción y uso, de centros de datos para el fomento del desarrollo económico y social":	Documentación Digital / Correos Electrónicos Enviados	14%
3. Apoyar en el seguimiento a los proyectos de actos administrativos de carácter general, relacionados con la formulación y actualización de los lineamientos y marco regulatorio de las políticas públicas TIC.	Análisis, verificación, ajustes y seguimiento, a los siguientes proyectos del acto administrativo, cuyo objeto es la Actualiza el Anexo 1 de la Resolución 500 de 2021 y derogación de algunas disposiciones - Lineamientos y estándares para la estrategia de seguridad digital y se adopta el modelo de seguridad y privacidad como habilitador de la política de Gobierno Digital .	Documentación Digital / Correos Electrónicos Enviados	14%

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"





ACTA DE ENTREGA POR CAMBIO DE SUPERVISOR



4. Apoyar el seguimiento y/o revisión de la documentación que permita fortalecer políticas públicas y sus diferentes procesos contractuales, en articulación con las demás dependencias de la entidad	Se realizó el seguimiento a los proyectos de actos administrativos, que previamente fueron revisados y avalados por el despacho y que cumplieron con las políticas públicas. Las mismas ya salieron o a participación ciudadana para comentarios, o pasaron a firma del señor ministro.	Documentación Digital / Correos Electrónicos Enviados	14%
5. Asistir, participar y preparar insumos requeridos para comités, actividades, conferencias, mesas de trabajo y demás instancias de reunión en los que se definan, diseñen e implementen acciones relacionadas con las competencias del Despacho del Ministro.	Se realizaron reuniones presenciales y virtuales con los equipos de trabajo de la subdirección de asuntos postales y Gobierno digital, con la finalidad de revisar los proyectos de resolución emitidos por estas dependencias de la entidad, con la finalidad de revisar aspectos jurídicos y demás en relaciona las mismas.	Documentación Digital / Correos Electrónicos Enviados	14%
6. Gestionar las respuestas a las peticiones, quejas, reclamos y denuncias realizadas por parte de entes de control, autoridades judiciales, la ciudadanía y demás interesados	A la fecha, se han gestionados las respuestas a las peticiones realizadas por autoridades judiciales y administrativas.	Documental	14%
7. Las demás inherentes a la ejecución del objeto contractual.	Se organizo información y redactó iniciativa de proyecto de ley, que presentará el MINTIC. Se realizó levantamiento de información a solicitud del despacho, en relación con la posición de dominancia en el mercado relevante del operador CLARO. Se realizó levantamiento de información a solicitud del despacho, respecto de las funciones y traslapes de las mismas respecto a los entes que ejercen vigilancia y control en telecomunicaciones en Colombia.	Documental	14%

Productos a entregar	Productos entregados	% ejecución

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"





ACTA DE ENTREGA POR CAMBIO DE SUPERVISOR



ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Descripción del estado financiero del contrato

VALOR \$

APORTES DEL CONTRATO O CONVENIO: (diligenciar cuadro No. 1)	
CAPITALIZACION RENDIMIENTOS:	
SALDO ANTICIPO: (Diligenciar cuadro No. 2)	
TOTAL APORTES:	
MENOS EJECUCION ACUMULADA: (Diligenciar cuadro No.3)	
MENOS CONSIGNACION RENDIMIENTOS: (diligenciar cuadro No. 4)	
SALDO POR EJECUTAR:	

Cuadro No. 1

RELACION APORTES DEL CONVENIO

Doc.	Fecha	Medio de pago	Concepto	Valor
TOTAL				0

Cuadro No. 2

ANTICIPO Y AMORTIZACION

Anticipo			Amortización		
Documento	Fecha	Valor	Fecha o desembolso en el que se amortizó	%	Valor
Total amortizaciones					
			Total anticipo		
			Menos amortizaciones		
			Saldo		

Cuadro No. 3

RELACION SOPORTES EJECUCION ACUMULADA

Doc.	Fecha	Nombre	Concepto	Valor
------	-------	--------	----------	-------

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

GCC-TIC-FM-032_Actadeentregaporcambiodeinterventorosuperv
isor_V23 Nidia Paola Moreno Castillo

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co



Id Acuerdo: 20241018-150048-eef5d0-84883140

Creación: 2024-10-18 15:00:48

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-11-07 11:27:00

Escanee el código
para verificación

Firma: lucas

Lucas Quevedo

79784944

lquevedo@mintic.gov.co

Abogado

Firma: carlos mauricio pinzon sequera

Carlos Mauricio Pinzón Sequera

1098698164

cpinzon@mintic.gov.co

Asesor

Firma: nidia paola moreno castillo

N IDIA PAOLA MORENO CASTILLO

52786900

nmorenoc@mintic.gov.co

ASESORA DESPACHO MINISTRO

MINTIC

REPORTE DE TRAZABILIDAD

GCC-TIC-FM-032_Actadeentregaporcambiodeinterventorosuperv
isor_V23 Nidia Paola Moreno Castillo

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código
para verificación

Id Acuerdo: 20241018-150048-eef5d0-84883140

Creación: 2024-10-18 15:00:48

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-11-07 11:27:00

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	N IDIA PAOLA MORENO CASTILLO nmorenoc@mintic.gov.co ASESORA DESPACHO MINISTRO MINTIC	Aprobado	Env.: 2024-10-18 15:00:54 Lec.: 2024-10-18 15:01:35 Res.: 2024-10-18 15:02:30 IP Res.: 191.95.49.183
Firma	Carlos Mauricio Pinzón Sequera cpinzon@mintic.gov.co Asesor	Aprobado	Env.: 2024-10-18 15:02:30 Lec.: 2024-10-18 15:47:23 Res.: 2024-10-18 15:47:37 IP Res.: 191.156.152.204
Firma	Lucas Quevedo lquevedo@mintic.gov.co Abogado	Aprobado	Env.: 2024-10-18 15:47:37 Lec.: 2024-10-18 15:48:36 Res.: 2024-11-07 11:27:00 IP Res.: 181.49.95.120



ACTA DE ENTREGA POR CAMBIO DE SUPERVISOR



DATOS GENERALES

Nombre del Contratista: NIDIA PAOLA MORENO CASTILLO

Nombre Supervisor: CARLOS MAURICIO PINZON SEQUERA

Nombre del nuevo o Supervisor: LUCAS LEONARDO QUEVEDO BARRERO

DATOS DEL CONTRATO

Contrato No. 1463-2024

Valor: 78.825.000

Objeto: Prestar servicios profesionales de carácter jurídico al Ministerio/Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para apoyar al despacho del Ministro en la revisión de actos administrativos y demás documentos jurídicos que profundicen las directrices apoyando en el desarrollo y/o aplicación de políticas públicas que permitan fortalecer los lineamientos del Sector TIC, en articulación con la dimensión estratégica del Modelo Integrado de gestión (MIG) de la entidad.

Plazo: 181 días

Fecha de Iniciación: 05 de Julio de 2024

Fecha de Terminación: 31 de Diciembre de 2024

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"





ACTA DE ENTREGA POR CAMBIO DE SUPERVISOR



Modificaciones al contrato: NO

	Número	Fecha	Tiempo	Valor	Tema aclaración o de alcance
Adición					
Prórroga					
Otro Sí					

ESTADO DE LAS ACTIVIDADES AL MOMENTO DEL CAMBIO DE SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas	Soportes	
		Tipo	Valor
1. Apoyar la revisión de iniciativas, proyectos de norma, programas y lineamientos relacionados con las políticas públicas TIC, y elaborar las observaciones pertinentes a los documentos que deban ser aprobados por el Despacho del Ministro.	Se brinda apoyo al equipo legislativo, realizando la verificación, análisis y clasificación de la información de las INICIATIVAS DE PROYECTO DE LEY, registrados en las bases de datos de la Cámara de Representantes y Senado de la República. Alimentación periódica de matriz (actualización), con la información requerida y en relación, a las iniciativas legislativas. Se redacta iniciativa de proyecto de ley, que presentara el MINTIC.	Matriz compartida / Correos Electrónicos Enviados	14%
2. Realizar la revisión de proyectos de actos administrativos de carácter general y particular relacionados con iniciativas, programas y lineamientos para el Estudio Previo General y hacer las recomendaciones correspondientes en los casos que se requiera.	Revisión, análisis, verificación, ajustes y seguimiento, a proyectos de actos administrativos de carácter general, cuyo objeto es "crear mecanismos e incentivos no tributarios para la creación, implementación, promoción y uso, de centros de datos para el fomento del desarrollo económico y social":	Documentación Digital / Correos Electrónicos Enviados	14%
3. Apoyar en el seguimiento a los proyectos de actos administrativos de carácter general, relacionados con la formulación y actualización de los lineamientos y marco regulatorio de las políticas públicas TIC.	Análisis, verificación, ajustes y seguimiento, a los siguientes proyectos del acto administrativo, cuyo objeto es la Actualiza el Anexo 1 de la Resolución 500 de 2021 y derogación de algunas disposiciones - Lineamientos y estándares para la estrategia de seguridad digital y se adopta el modelo de seguridad y privacidad como habilitador de la política de Gobierno Digital .	Documentación Digital / Correos Electrónicos Enviados	14%
4. Apoyar el seguimiento y/o revisión de la documentación que permita fortalecer políticas públicas y sus diferentes procesos	Se realizó el seguimiento a los proyectos de actos administrativos, que previamente fueron revisados y avalados por el despacho y que cumplieron con las políticas públicas.	Documentación Digital / Correos	14%

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"





ACTA DE ENTREGA POR CAMBIO DE SUPERVISOR



contractuales, en articulación con las demás dependencias de la entidad	Las mismas ya salieron o a participación ciudadana para comentarios, o pasaron a firma del señor ministro.	Electrónicos Enviados	
5. Asistir, participar y preparar insumos requeridos para comités, actividades, conferencias, mesas de trabajo y demás instancias de reunión en los que se definan, diseñen e implementen acciones relacionadas con las competencias del Despacho del Ministro.	Se realizaron reuniones presenciales y virtuales con los equipos de trabajo de la subdirección de asuntos postales y Gobierno digital, con la finalidad de revisar los proyectos de resolución emitidos por estas dependencias de la entidad, con la finalidad de revisar aspectos jurídicos y demás en relaciona las mismas.	Documentación Digital / Correos Electrónicos Enviados	14%
6. Gestionar las respuestas a las peticiones, quejas, reclamos y denuncias realizadas por parte de entes de control, autoridades judiciales, la ciudadanía y demás interesados	A la fecha, se han gestionados las respuestas a las peticiones realizadas por autoridades judiciales y administrativas.	Documental	14%
7. Las demás inherentes a la ejecución del objeto contractual.	Se organizo información y redactó iniciativa de proyecto de ley, que presentará el MINTIC. Se realizó levantamiento de información a solicitud del despacho, en relación con la posición de dominancia en el mercado relevante del operador CLARO. Se realizó levantamiento de información a solicitud del despacho, respecto de las funciones y traslapes de las mismas respecto a los entes que ejercen vigilancia y control en telecomunicaciones en Colombia.	Documental	14%

Productos a entregar	Productos entregados	% ejecución

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"





ACTA DE ENTREGA POR CAMBIO DE SUPERVISOR



Descripción del estado financiero del contrato
VALOR \$78.825.000

APORTES DEL CONTRATO O CONVENIO: (diligenciar cuadro No. 1)	N/A
CAPITALIZACION RENDIMIENTOS:	N/A
SALDO ANTICIPO: (Diligenciar cuadro No. 2)	N/A
TOTAL APORTES:	N/A

MENOS EJECUCION ACUMULADA: (Diligenciar cuadro No.3)	\$ 50.798.333,00
MENOS CONSIGNACION RENDIMIENTOS: (diligenciar cuadro No. 4)	N/A
SALDO POR EJECUTAR:	\$ 28.026.667,00

Cuadro No. 1

RELACION APORTES DEL CONVENIO

Doc.	Fecha	Medio de pago	Concepto	Valor
TOTAL				0

Cuadro No. 2

ANTICIPO Y AMORTIZACION

Anticipo			Amortización		
Documento	Fecha	Valor	Fecha o desembolso en el que se amortizó	%	Valor
Total amortizaciones					

Total anticipo	
Menos amortizaciones	
Saldo	

Cuadro No. 3

RELACION SOPORTES EJECUCION ACUMULADA

Doc.	Fecha	Nombre	Concepto	Valor
274484024	2024-08-16	INFORME DE EJECUCION DE JULIO	PAGO N° 1	\$ 11.385.833,00
316326824	2024-09-11	INFORME DE EJECUCION DE AGOSTO	PAGO N° 2	\$ 13.137.500,00

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"





ACTA DE ENTREGA POR CAMBIO DE SUPERVISOR



374701224	2024-10-10	INFORME DE EJECUCION DE SEPTIEMBRE	PAGO N° 3	\$ 13.137.500,00
423247024	2024-11-12	INFORME DE EJECUCION DE OCTUBRE	PAGO N° 4	\$ 13.137.500,00
TOTAL				\$ 50.798.333

Cuadro No. 4

CONSIGNACION RENDIMIENTOS

Fecha	Entidad	Medio de pago	Concepto	Valor
TOTAL				0

ANALISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DEL CESIONARIO

Una vez revisado el estado de ejecución y pagos del contrato No. 1463-2024, se hace entrega de la supervisión del mismo en los términos descritos en la presente acta. Para lo cual el nuevo supervisor certifica que ha revisado los informes de avance y seguimiento, así como los soportes financieros y que se encuentran al día las obligaciones descritas y se compromete a adelantar las acciones necesarias para asegurar el cumplimiento de los pactado entre el contratista y el FONDO ÚNICO TIC - MINTIC. Para lo cual las partes entregan y reciben de conformidad.

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME

El Supervisor que entrega:	El Supervisor que recibe:	Director del Área:	Contratista:
Nombre: Carlos Mauricio Pinzón Sequera	Nombre: LUCAS LEONARDO QUEVEDO BARRERO	Nombre:	Nombre: Nidia Paola Moreno Castillo
Cargo: Asesor 1020 Grado 13	Cargo: Director Jurídico	Firma:	Cargo: Asesora del Despacho
Firma:	Firma:		Firma:

Fecha presentación (DD/MM/AAAA): 14/10/2024

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"





COMUNICACIÓN DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Fecha: 2024-11-19 20:14:18

Fotos:

Radicado: 242153548

Tramite a: LUCAS LEONARDO QUEVEDO BARRERO
1.7. DM.Dir Juridica.

Código TRD: 4000

MEMORANDO

PARA: LUCAS LEONARDO QUEVEDO BARRERO
Dirección Jurídica

DE: LINA PAOLA VACCA SALINAS
Secretaria General

ASUNTO: Respuesta Radicado No. 242147028 del 07-11-2024
Solicitud cambio de Supervisión Contratos Prestación Servicios Profesionales y/o de apoyo a la gestión No 1400-2024, 1463-2024 y 1690-2024

FECHA: Noviembre de 2024

Cordial saludo.

En atención a la solicitud suscrita por el Asesor del Despacho del Ministro, Carlos Mauricio Pinzón Sequera, mediante Radicado No 242147028 del 07-11-2024, y a las Acta de Entrega por cambio de Supervisor; comedidamente me permito comunicarle que ha sido designado como supervisor de los Contratos de Prestación de Servicios Profesionales y/o de apoyo a la gestión No 1400-2024, 1463-2024 y 1690-2024 del Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Lo anterior, teniendo en cuenta que los objetos abajo enunciados están directamente relacionados con las funciones a su cargo.

Contrato / convenio No.	Objeto	Nombre del contratista/ Asociado
Contratos Prestación Servicios Profesionales y/o de apoyo a la gestión No 1400-2024	Prestar servicios profesionales al Ministerio/Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para apoyar al Despacho del Ministro en la revisión de las herramientas jurídicas y regulatorias requeridas para la formulación, actualización y ejecución de planes, programas y proyectos del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para apoyar en el desarrollo y/o aplicación de políticas públicas, de acuerdo con lo establecido en la dimensión estratégica del Modelo Integrado de Gestión – MIG.	VIVIANA CAROLINA RODRIGUEZ PRIETO
Contratos Prestación Servicios	Prestar servicios profesionales de carácter jurídico al Ministerio/Fondo Único de Tecnologías de la Información y	NIDIA PAOLA MORENO CASTILLO



"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

	COMUNICACIÓN DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	
--	--	--

Profesionales y/o de apoyo a la gestión No 1463-2024	las Comunicaciones para apoyar al despacho del Ministro en la revisión de actos administrativos y demás documentos jurídicos que profundicen las directrices apoyando en el desarrollo y/o aplicación de políticas públicas que permitan fortalecer los lineamientos del Sector TIC, en articulación con la dimensión estratégica del Modelo Integrado de gestión (MIG) de la entidad.	
Contratos Prestación Servicios Profesionales y/o de apoyo a la gestión No 1690-2024	Prestar servicios profesionales al Ministerio/Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones apoyando al Despacho del Ministro en la consolidación y/o seguimiento de la información que afecte y regule al Ministerio y el sector TIC, así como en la revisión de las herramientas jurídicas requeridas para la formulación y ejecución de planes, programas y proyectos del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para apoyar en el desarrollo y/o aplicación de políticas públicas, de acuerdo con lo establecido en la dimensión estratégica del Modelo Integrado de Gestión – MIG.	JAZMIN ROCIO SOACHA PEDRAZA

Previo al inicio de la ejecución del contrato, es necesario que en su calidad de supervisor verifique que se encuentran cumplidos los requisitos de legalización y ejecución pactados en el mismo.

La supervisión y/o control de la ejecución contractual implica el cumplimiento de las obligaciones contenidas en la cláusula de supervisión del contrato, así como las dispuestas en los manuales de contratación (GCC-TIC-MA-003) y supervisión e interventoría (GCC-TIC-MA-004) de la entidad, y las normas vigentes sobre la materia.

En ese sentido, se le recuerda que en ejercicio de sus obligaciones como supervisor le corresponde velar por la correcta e idónea ejecución del objeto contractual y del cumplimiento de las obligaciones adquiridas por el contratista, a través del correspondiente seguimiento jurídico, técnico y administrativo del mismo, así como proyectar la respectiva acta de liquidación (GCC-TIC-FM-021) o acta de cierre (GCC-TIC-FM-049) y archivo definitivo según corresponda.

Adicionalmente se le solicita tener en cuenta que toda la documentación que se genere durante la ejecución del contrato debe ser remitida en original y de manera oportuna al Grupo Interno de Trabajo de Grupos de Interés y Gestión Documental del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, y que todos los documentos que se produzcan con ocasión de la actividad de supervisión deben quedar publicados en la plataforma SECOP para su incorporación a los respectivos expedientes virtuales.

El supervisor designado podrá solicitar toda la información sobre la ejecución, cumplimiento y demás observaciones respecto del contrato supervisado a quien venía adelantando la supervisión.

Finalmente, es importante señalar que el incumplimiento de las obligaciones que asume como supervisor podrá dar lugar a que se inicie la acción disciplinaria, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 1952 de 2019 o en las normas que la modifiquen, aclaren o adicionen, sin perjuicio de las responsabilidades de carácter fiscal, civil y/o penal a que haya lugar. La designación de supervisión opera a partir de la presente comunicación.



“Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios”



Atentamente,

(Firmado digitalmente)

LINA PAOLA VACCA SALINAS
Secretaria General

Revisó: Sergio Alvenix Forero Reyes – Subdirector Gestión Contractual.
Proyectó: Olga María Arenas Franco – Abogada Subdirección Gestión Contractual.

C.C. Carpeta contractual.
C.C. Oficina para la Gestión de Ingresos del Fondo

“Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios”

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

242153548

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co



Id Acuerdo: 20241119-201559-900838-38403553

Creación: 2024-11-19 20:15:59

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-11-20 18:48:59

Escanee el código
para verificación

Firma: Secretaria General

Lina Paola Vacca Salinas

52449403

lvacca@mintic.gov.co

Secretaria General

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Revisión: Subdirector Gestión Contractual

SERGIO A FORERO R

79990312

sforero@mintic.gov.co

Subdirector Gestión Contractual

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones

Elaboración: Abogada Subdirección Gestión Contractual

OLGA MARIA ARENAS FRANCO

52014404

oarenas@mintic.gov.co

REPORTE DE TRAZABILIDAD

242153548

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241119-201559-900838-38403553

Creación: 2024-11-19 20:15:59

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-11-20 18:48:59



Escanee el código
para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	OLGA MARIA ARENAS FRANCO oarenas@mintic.gov.co	Aprobado	Env.: 2024-11-19 20:16:06 Lec.: 2024-11-19 20:16:20 Res.: 2024-11-19 20:16:44 IP Res.: 191.104.93.135
Revisión	SERGIO A FORERO R sforero@mintic.gov.co Subdirector Gestión Contractual Ministerio de Tecnología de la Informaci	Aprobado	Env.: 2024-11-19 20:16:44 Lec.: 2024-11-19 20:36:47 Res.: 2024-11-20 08:39:48 IP Res.: 181.59.3.125
Firma	Lina Paola Vacca Salinas lvacca@mintic.gov.co Secretaria General Ministerio de Tecnologías de la Informac	Aprobado	Env.: 2024-11-20 08:39:48 Lec.: 2024-11-20 17:34:45 Res.: 2024-11-20 18:48:59 IP Res.: 191.156.36.129

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

CUENTA DE COBRO MES DE DICIEMBRE - CONTRATO
1463-2024 - NIDIA PAOLA MORENO CASTILLOpdf

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co



Id Acuerdo: 20241213-075848-b95bd2-83832802

Creación: 2024-12-13 07:58:48

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-12-13 09:03:14

Escanee el código
para verificación

Firma: LUCAS LEONARDO QUEVEDO BARRERO

Lucas Quevedo

79784944

lquevedo@mintic.gov.co

Abogado

Firma: NIDIA PAOLA MORENO CASTILLO

NIDIA PAOLA MORENO CASTILLO

52786900

nmorenoc@mintic.gov.co

ASESORA DESPACHO MINISTRO

MINTIC

REPORTE DE TRAZABILIDAD

CUENTA DE COBRO MES DE DICIEMBRE - CONTRATO
1463-2024 - NIDIA PAOLA MORENO CASTILLOpdf

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código
para verificación

Id Acuerdo: 20241213-075848-b95bd2-83832802

Creación: 2024-12-13 07:58:48

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-12-13 09:03:14

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	N IDIA PAOLA MORENO CASTILLO nmorenoc@mintic.gov.co ASESORA DESPACHO MINISTRO MINTIC	Aprobado	Env.: 2024-12-13 07:58:56 Lec.: 2024-12-13 07:59:46 Res.: 2024-12-13 08:00:00 IP Res.: 152.202.85.167
Firma	Lucas Quevedo lquevedo@mintic.gov.co Abogado	Aprobado	Env.: 2024-12-13 08:00:00 Lec.: 2024-12-13 09:02:32 Res.: 2024-12-13 09:03:14 IP Res.: 181.51.42.81